



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**ELECCIONES PARA RECTOR 2025**

**“UNP POR EL CAMBIO”**

**PLAN DE GOBIERNO**

**Dr. Arturo Seminario Cruz**



**FUTURO SIN CORRUPCIÓN  
CON DECISIÓN, TRANSPARENCIA Y  
HONESTIDAD LOGRAREMOS EL  
CAMBIO**

**“No más pactos con la corrupción:  
¡decisión firme, cambio real!”**

**"Integridad que transforma, decisión que  
no transa"**

**"Decididos a cambiar la historia: sin  
corrupción, con integridad y verdad"**

# **PLAN DE GOBIERNO UNIVERSITARIO** **UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**

Candidato: Dr. Arturo Seminario Cruz

## **VISIÓN**

Posicionar a la Universidad Nacional de Piura (UNP) como referente nacional en calidad académica, excelencia investigativa e innovación tecnológica, destacando por su integridad institucional, transparencia administrativa y responsabilidad social, garantizando plenamente el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad establecidas por la SUNEDU.

## **MISIÓN**

Ofrecer educación superior de alta calidad, sustentada en valores éticos y principios de transparencia institucional, impulsando investigación aplicada y transferencia tecnológica, que respondan efectivamente a los retos sociales, económicos y ambientales del entorno.

## **EJES ESTRATÉGICOS**

### **I. GOBERNANZA ÉTICA Y TRANSPARENTE**

- Implementar un sistema integral de transparencia y rendición de cuentas mediante auditorías periódicas y difusión pública de resultados.
- Crear la Oficina de Integridad Institucional, encargada de prevenir actos de corrupción, promover la ética pública, investigar faltas administrativas y fortalecer la cultura de integridad dentro de la universidad, garantizando la protección de los denunciantes.

- Fortalecer el Código de Ética Universitario con la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria.

## **II. CALIDAD EDUCATIVA Y CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES SUNEDU**

### **Formación de Pregrado**

- Realizar una reforma curricular integral alineada a las Condiciones Básicas de Calidad de la SUNEDU, incorporando nuevas tecnologías, competencias digitales y habilidades del siglo XXI.
- Optimizar significativamente la infraestructura educativa mediante laboratorios equipados con tecnología avanzada y bibliotecas digitales actualizadas.
- Fortalecer convenios con instituciones públicas y privadas para asegurar prácticas preprofesionales de calidad.
- Modernizar y ampliar la flota de transporte universitario, garantizando seguridad y eficiencia en los traslados académicos.

### **Formación de Posgrado**

- Ofrecer programas de posgrado actualizados y pertinentes que respondan a demandas regionales y globales, cumpliendo estrictamente con los estándares SUNEDU.
- Promover convenios internacionales para la formación continua y especialización avanzada del cuerpo docente.

## **III. INVESTIGACIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN DE ALTO IMPACTO**

- Fortalecer las líneas de investigación institucionales, enfocadas en problemáticas relevantes del entorno regional y nacional.
- Incrementar considerablemente el número de investigadores reconocidos en RENACYT mediante estímulos institucionales claros.

- Crear y fortalecer centros e institutos de investigación interdisciplinarios con equipos avanzados y colaboraciones internacionales.

#### **IV. BIENESTAR UNIVERSITARIO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

- Mejorar integralmente el Hospital Universitario, ampliando la cobertura de servicios médicos y de salud mental para toda la comunidad universitaria.
- Reformar los criterios de acceso a becas y servicios del comedor universitario, asegurando transparencia y equidad en la asignación.
- Desarrollar un programa permanente de actividades deportivas y culturales que fortalezca la cohesión y el sentido de identidad universitaria.
- Intensificar actividades de proyección social mediante programas sostenibles con participación activa estudiantil y docente.

#### **V. GESTIÓN INSTITUCIONAL MODERNA Y EFICIENTE**

- Digitalizar integralmente procesos administrativos, académicos y financieros, garantizando agilidad y transparencia.
- Actualizar y optimizar instrumentos de gestión institucional para eliminar duplicidades y mejorar eficiencia operativa.
- Implementar un plan realista y efectivo de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura física y tecnológica universitaria.

#### **VI. INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE**

- Resolver definitivamente problemas estructurales como abastecimiento de agua potable y sistemas de drenaje pluvial.
- Desarrollar un programa integral de gestión ambiental, especialmente enfocado al manejo seguro de residuos peligrosos de laboratorios y centros de investigación.
- Modernizar el Archivo Central para garantizar la conservación adecuada del patrimonio documental universitario.

## **VII. COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL**

- Establecer alianzas estratégicas con organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la UNESCO, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y programas europeos como Erasmus+, así como con universidades extranjeras, para el fortalecimiento de capacidades institucionales, académicas y de investigación.
- Gestionar fondos no reembolsables y asistencia técnica especializada para proyectos de mejora en infraestructura educativa, innovación tecnológica y gobernanza universitaria.
- Fomentar programas de intercambio académico y científico que permitan la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores, fortaleciendo la internacionalización de la UNP.

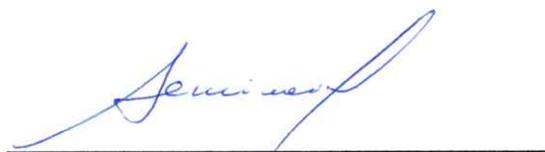
## **ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN**

- Fase Inicial (primer semestre): Diagnóstico participativo integral y medidas inmediatas anticorrupción y administrativas.
- Segunda Fase (primer año): Ejecución inicial de proyectos estratégicos educativos, investigativos y de infraestructura crítica.
- Fase de Consolidación (años siguientes): Evaluación constante, ajuste estratégico y ampliación gradual de iniciativas exitosas.

## **MONITOREO Y EVALUACIÓN**

- Implementar un sistema riguroso de monitoreo basado en indicadores claros y específicos de desempeño.
- Realizar rendiciones públicas periódicas y transparentes con participación directa de la comunidad universitaria.
- Aplicar evaluaciones externas periódicas que permitan verificar el cumplimiento efectivo de las Condiciones Básicas de Calidad establecidas por SUNEDU.

Este plan permitirá a la UNP alcanzar un liderazgo sólido, destacando por su calidad educativa, compromiso ético y gestión eficiente, cumpliendo estrictamente con las exigencias normativas nacionales vigentes.



Dr. ARTURO HUMBERTO SEMINARIO CRUZ

DNI N° 02615169